Alicante.—Año XXI.—Núm. 6,062 NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS Jueves 15 de Junio de 1899

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLITICO, Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano oficial del partido Republicano Progresista de la Provincia

(TELEFONO NUMERO 181)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción y Admón., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen.—Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

Táctica adecuada

Menos política y más administración fué siempre la palanca de que se valieron los partidarios de las antiguas tendencias para halagar á los incautos y que les sirvieran de base para elevarse al poder.

Y después de tantos pujos de mejorar la desdichada situación económica porque estamos atravesando, nos va á resultar que aquellos proyectos de que tanto se ha dicho nos iban á hacer felices, se quedan en gérmen. Una nueva edición de las tantas veces sucedido va á repetirse ahora; se anunciaron proyectos de organización económica, se prometió aminorar los impuestos y rebajar los sueldos, se ofreció un plan financiero que nos conduciría al equilibrio del presupuesto de ingresos y gastos, pero al mismo tiempo se anunciaba que la casa real cobraría el mismo sueldo, que el presupuesto de Guerra sufriría el aumento de muchos millones y que el cupón se pagaría tan religiosamente como hasta aquí.

¿Dónde está la tan cacareada reforma? Esto es lo que se callan los reformadores, y el secreto y el éxito de su triunfo están en el silencio.

Si las clases que trabajan dejaran á un lado las palabras y atendieran sólo á los hechos; si los productores y contribuyentes olvidasen las frases hueras que á nada obligan, y atendieran á lo práctico, exigirían de nuestros gobernantes un detallado análisis de lo que hay que sacrificar, de lo que hay que reformar y de los ingresos que exigen una modificación para llegar á un resultado apetecible; pero, por el contrario, se sigue un camino que á nada conduce: la práctica de vivir al día, y sólo interrumpida por algún golpe de efecto que alimenta el engaño, á cuya costa viven los usufructuarios del presupuesto nacional.

Poca política, mucha administración. Hermosas palabras para ser incluidas en un programa político que se llevara á la prática; magnífico edificio que acreditaría al arquitecto que, salvando todas las dificultades y compromisos que se presentan, fuera capaz de construirlo; admirable idea, que no cabe en la cabeza de los financieros de la restauración, para quienes el problema económico no es otro que recaudar lo consignado en el presupuesto de la manera más sencilla: aumentando impuestos, recaudando á fuerza de dar vueltas al tornillo que aprieta, y exprimiendo la ubre que derrama el jugo, con toda su fuerza, hasta sacarla la última gota.

De poco sirve que las clases tributarias se quejen, como desde hace tiempo se vienen quejando, que no es con un programa de quejas como mejora la situación del País. Otro es el que debe de seguirse; así como desde las alturas se fulmina la amenaza, así desde abajo debe recogerse esta amenaza, pues si los de arriba tienen poder, no es menor el que tienen los de abajo, y habrían de causar, si realizaran la unión de los agricultores, de los industriales, y una palabra, de cuantos contribuyen á sostener la carga de la Nación.

Debe, por tanto, la Nación presentar un plan de reformas, y el resultado de la lucha, enfrente del que presente el Gobierno, no es dudoso, porque los elementos productores son los únicos que tienen derecho á presentar unos presupuestos nacionales, y no sólo derecho á presentarlos, sino á imponerlos.

PARA RECTIFICAR

Dice *La Regeneración*:

«El asunto de Morayta, en el fondo no puede ser más pobre. El gran Maestro de la Masonería no ha tratado de producir males tan hondos como la patria ha sufrido; los tagalos fueron iniciados en los secretos de la Asociación, porque daban por ello mucho dinero.

Se encontró una mina y se explotó, pero como estaba cargada de dinamita hizo explosión y voló el Archipiélago.

Puede tomar asiento el Sr. Morayta en el Congreso de los Diputados; á la postre, y para justificarse, lo único que podrá decir es, que él, como los frailes, trataba de ejercer su soberanía allí, poniendo enfrente de una explotación otra, que es el móvil que guía del hombre todas las acciones.

Pero lo raro es que no ha prosperado el proceso que se le formó por los tribunales y se trata ahora de que el Congreso se erija en juez para juzgarle y condenarle.

Ese es el absurdo.»

Hay algo más absurdo que lo que trataba de hacer el Congreso, y es precisamente lo que hace *La Regeneración*, acusar sin aducir pruebas de nada de lo que afirma, en menoscabo del buen nombre del Sr. Morayta, y de la masonería; y es tanto más censurable por cuanto tal vez sea algún fracmasón *durmiente* el autor de tales absurdos.

Eso de que el Sr. Morayta trataba de ejercer su soberanía en Filipinas, poniendo en frente de una explatación otra se debe demostrar, para que no resulte calumnioso é indigno.

Nosotros que gustamos de respetar al prójimo, para ser á nuestra vez respetados, nos lastima la ligereza del colega, que debiera saber lo que es la Masonería.

A LO QUE DEBEMOS ASPIRAR
PARA REGENERARNOS

Nada hay tan apreciable como la fama que deja el hombre de bien. Si un guerrero transmite á la posteridad la fama de conquistador, con monumentos de ciudades asaltadas, naves incendiadas, campos desvastados, provincias despobladas, ¿qué ventajas producirá su nombre? Las generaciones venideras tendrán conocimiento de que existió un hombre que destruyó un sinnúmero de hermanos suyos; nada más. Si algo más produce esta inhumana noticia, será quizás enardecer el corazón de algún mortal, llenarle la cabeza de ambición para ponerse al frente de cien mil hombres, esparciendo el terror y el llanto por doquier. De que un sabio sea nombrado con veneración por muchos siglos, con motivo de algún descubrimiento nuevo, en las que se llaman ciencias, ¿qué provecho sacarán los hombres? Tal vez dar motivo á otros sábios posteriores, que demostrarán ser un engaño lo que el primero dió como cierto. Nada más: si algo más sale de aquí, es que los hombres se envanezcan, sin considerar lo mucho que ignoran.

La fama del hombre de bien tiene otro mayor y mejor influjo en el corazón del hombre, y puede causar efectos superiores en el género humano. Si hubiéramos cultivado la virtud tanto como las armas y las letras; y si se hubieran escrito con exactitud las vidas de hombres buenos como historias de guerreros y literatos, ¡qué efectos tan grandes aquellas hubieran producido! Los niños en las escuelas, los jueces en los tribunales, los reyes en sus palacios, los padres de familia en el centro de ella, con su lectura, aumentarían su propia bondad y la ajena y extirparían la propia y ajena maldad.

El tirano, al ir á cometer una maldad, se detendría al acordarse de los príncipes que contaban por perdido el día de su reinado que no señalaban con algún efecto de benignidad. ¿Qué madre prostituiría sus hijas? Qué mando se convertiría en verdugo de su mujer? ¿qué insolente abusaría de la flaqueza de una inocente doncella? ¿qué hijo no adoraría á su padre? ¿qué esposa violaría el lecho conyugal? En fin, ¿quién sería perverso acostumbrado á ver tantos actos de bondad?

¡Cuán lisonjeros son al oído estos elogios! Aquí yace D. Fulano de tal, que fué buen hijo, buen padre, buen esposo, buen amigo, buen ciudadano, etc. Los pobres le querían porque les aliviaba en sus necesidades; los magnates también, porque no tenía el orgullo de competir con ellos. Amábanles los extraños, porque hallaban en él la justa hospitalidad. Llóranle los propios, porque han perdido un dechado de virtudes. Su muerte fué como el ocaso del sol, que es glorioso y resplandeciente, y deja siempre luz á los astros que quedan en su ausencia.

Si nada hay, pues, tan apreciable como el hombre de bien; si su mayor gloria y ciencia consiste en estar adornado de la virtud, debemos sin duda alguna aspirar á ella para poder con acierto dirigir nuestros actos en cualquier estado de la vida y servir de estímulo á los demás. Del contrario, no cometeremos más que desaciertos que nos conducirán quizás á nuestra más completa ruina.

Demos una pequeña ojeada á la historia y veremos que han existido varios pueblos que por olvidar el cultivo de la virtud, dejándose arrastrar por el vicio y la ambición, labraron su propia ruina. Sírvanos de ejemplo la historia antigua, en la cual se estudian los egipcios, los asirios, los medopersas, los griegos y los romanos, dominando en todos ellos el despotismo del Estado, manifestado sobre pueblos abyectos y degradados, como el de los osirios y medopersas, ó sobre pueblos que supieron contenerlo dentro de más justos límites como el romano.

Sería tarea larga el describir la marcha de los pueblos en las diferentes edades de la historia. ¡Fijemos solamente nuestra atención en nuestra desventurada España, considerando lo que fué y lo que es ahora, y procuremos rehabilitarla regenerándonos, lo cual consiguiremos desarraigando de nosotros la ambición, el vicio y la iniquidad, y emprendiendo con paso firme la senda del bien.

Manuel Artigas

APUNTES POLÍTICOS

Anteayer celebró sesión de gala la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Hipólito Casas, Gobernador civil.

Lo que en la sesión se acordó y votó no le gustó á *El Correo*.

Es decir, lo que no le gustó fué primero: que se aprobasen las elecciones municipales de Novelda, contra cuya validez presentó voto particular el Sr. Sánchez Toda, ante la manifiesta ilegalidad de no dar posesión á los concejales conservadores á pesar del terminante mandato de la ley.

Segundo. Que se aprobasen las elecciones de Alicante.

Oigamos lo que dice *El Correo* acerca de este particular:

«Aquí el dictámen de la ponencia era en el sentido de anular la elección de la sección 3.ª del distrito 8.º, En ancho, donde es público y notorio que se arrebató el acta al tetuanista D. Emilio P. del Pobil para regalársela á un liberal amigo de D. Rafael Beltrán. Los fusionistas presentaron voto particular declarando la legalidad de la elección y así quedó acordado por los cuatro votos fusionistas contra los tres de los conservadores, que no defendían á un correligionario sino únicamente los fueros de la justicia y de la legalidad.

La famosa reclamación *incógnita* (sic) presentada contra la capacidad de nuestro querido amigo y correligionario el señor Barón de Petrés fué desechada por unanimidad; declarándose la perfecta capacidad de nuestro distinguido amigo para desempeñar la honrosa investidura de concejal con que fué favorecido por los electores del distrito de Santa María.

Se han lucido pues los *misteriosos* autores del recurso, contra el cual han votado lo mismo los conservadores que los fusionistas, probándose así la bajeza cometida contra el Sr. Sandoval, atacado desde la sombra con armas que repugnan la caballerosidad del adversario político.»

Visto, y que circule.

No querían algunos diputados *anónimos* que se admitiese en el Parlamento á Morayta.

Quedamos en que apesar de la oposición el Sr. Morayta es diputado.

Esa ha sido una solución de paz, como la calificó el Sr. Azcárate.

La de guerra no le gustó, sin duda al señor Silvela.

He aquí algo de lo ocurrido en el Senado gente conozca:

El conde de las Almenas:

¿Qué ha hecho el Gobierno en favor de 8.000 soldados que en Filipinas sufren los más duros tormentos?

¿Qué habéis hecho los que ponéis en labios de S. M. que estas Córtes apenas abiertas se cerrarían, por los calores del estío? (El Sr. Silvela. Pido la palabra).

¿Qué habéis hecho los que no habéis puesto en los augustos labios ni una frase de cariño, ni una palabra de consuelo para aquellos infelices soldados?

Esta pregunta la formula el orador entre fuertes campanillazos de la presidencia y murmullos en la Cámara.

El señor presidente le retira la palabra.

El señor conde de las ALMENAS: No he oído que S. S. me llamase tres veces al orden y no tiene derecho á retirarme la palabra.

El señor presidente, con energía, insiste en retirarle la palabra, en retirarle la palabra, concediéndosela al señor presidente del Consejo.

El conde de las Almenas protesta; pide la lectura de un artículo del reglamento; se lee y se concede la palabra al presidente del Consejo; vuelve á protestar el conde; insiste en retirarle la palabra el presidente; interviene en el conflicto el Sr. Silvela, que declina su derecho, y al fin logra el orador continuar en el uso de la palabra.

¿Qué se ha hecho, señor general Polavieja, de los diez millones de pesetas que trajo de Cuba en oro el Sr. Jiménez Castellanos? ¿Se han empleado en rescatar prisioneros? Trasladan io cuerpos, ¿es como S. S. quiere reorganizar el ejército? ¿Es bailando con escándalo en el palacio de Buenavista? (*Fuertes rumores.*)

Para censurar la política del Gobierno presentaré una enmienda á la contestación al Mensaje; pero, por lo pronto, ruego al señor ministro de la Guerra que envíe á la Cámara las actas de los tribunales de honor.

Esto Inés ello se alaba, no es menester alaballo.

Dice *El Correo*, que D. Rafael Terol de

Jefe y diputado á Córtes que era, se ha que dado soldado de á pié, en tanto que su tocayo Beltrán y Ausó vá á gusto en el machito que le ha conducido á ocupar por segunda vez y en la oposición el cargo de Senador del Reino nada menos.

Más claro: D. Rafael Terol ha ganado los grados uno á uno y con trabajo; en tanto que su homónimo el Senador, ha sentado plaza en el partido fusionista de Capitán general.

Y á *El Correo* ¿qué? dirá el propio señor Terol. ¡Es tan bueno!

Dice un periódico que echarán del Congreso al Sr. Morayta.

Lo veremos.

Hace observar *La Regeneración* que cada día van resultando más tirantes las relaciones políticas de los grupos ministeriales, que acaudillan los Sres. marqués del Bosch y D. Salvador Pérez, respectivamente.

Esto le causa honda tristeza al colega, sin que nosotros atinemos el por qué.

A un suelto que á contestarnos escribe *La Regeneración*, tan solo diremos, que por nosotros puede tener el altar y su vela, para rendir culto ferviente á sus amigos los constitucionales.

Si todo lo que nos pide en lo sucesivo el colega es por el estilo, téngalo por concecido.

NOTAS Y NOTITAS

He aquí el telegrama trasmitido desde Alicante al Sr. Morayta:

Morayta.—Madrid.

Demócratas alicantinos felicítanle por glorioso triunfo contra grey frailuna.—Oliver, Cabot, Ausó, Rico, Guardiola, Colomina, Meseguer, Aragonés, Castilla, Jover, Alarcón, Lledó, Lázaro, Ferrer, Meseguer, López, Pérez, Burguero, Santelices, Serena, Bellini, Gozalvez Larrosa, Un viajante, Codina, Bas, Alarcón, Jornet, Rico, Lopez, Pérez, Salar, Sierra.

* *
*

Padre Nuestro

Pueblo nuestro que estás por los suelos, gracias á la inicua gestión de la actual monarquía. Hágase tu voluntad, así en esta región como en las restantes de la patria.

El pan de la dignidad dádnoslo hoy y siempre; no perdones jamás á los causantes de la ruina nacional, así como la democracia no perdona á la canalla carlista que quiso destruir nuestro pueblo, ni nos dejes caer en la tentación de tener lástima al caciquismo; más libranos de la detestable legislación silvelista.—Amén.

La democracia te guarde República; llena eres de gracia; el sentido común y la honradez es contigo; bendita tú eres entre todas las ideas políticas y bendito tambien el fruto de tu programa incomparable.

Santa Democracia, madre de nuestros ideales, confía en nosotros, que procuraremos nó pecar de transigentes; hágase tu voluntad así en la tierra como en los calumniados cielos.

Gloria á la Libertad, á la Igualdad y á la Fraternidad.

Ellas son el principio y fin de la idea más noble de las conocidas.—Así es.

El Capellán de Semana.

* *
*

¡Buena jarana se ha armado en las Córtes con la admisión del diputado republicano D. Miguel Morayta!

Las eminencias Ugarte y demás apellidos ilustres de la tanda polaviejista han armado una marimorena de padre y muy señor mío, oponiéndose á que el ilustre catedrático de Historia Universal ocupe el sitio para el que ha sido designado por los votos de los republicanos valencianos.

La verdad es que resulta escandaloso que allí, donde tantos caballeros van por la voluntad de la cuñada de algún ministro, se siente uno que va por la soberana voluntad del pueblo.

Es necesario echarlo para satisfacer á los Ugartes regeneradores.

* *
*

Seis mil prisioneros

Telegrafían desde París que según noticias de Manila, en las capitales, de las provincias de Cagayán y la Isabela han sido internados seis mil soldados españoles prisioneros y un centenar de frailes.

Estos son muy vigilados. Aquéllos pueden circular libremente.

Como los filipinos aborrecen á los «yankees» más que á los españoles, éstos son tratados de una manera humana; pero la ración de "morisqueta„ (arroz cocido) que reciben es idéntica al rancho de las tropas de Aguinaldo é insuficiente para nutrir á un europeo.

Muchos españoles han conseguido entrar como criados en casas de personas ricas, librándose así del azote del hambre.

Se añade que Aguinaldo desea deshacerse de los prisioneros, y únicamente exige que los reclame el Gobierno de Madrid oficialmente; pero este se niega á ello, porque ese acto implicaría el reconocimiento de la independencia de la república filipina, y originaría, por lo tanto, reclamaciones y protestas del Gobierno de Washington.

* *
*

Los soldados y el matrimonio

Por Real orden que publica el «Diario Oficial„ y como aclaración á los preceptos consignados en el Código de justicia militar y ley de reclutamiento, se dispone que á los individuos sujetos al servicio militar no se les autorice para contraer matrimonio hasta que pasen á la tercera situación, ó sea á la de reserva activa, siendo baja en filas, no expidiéndoseles por lo tanto, el certificado de soltería hasta que estén dentro de la dicha situación militar.

EL «RIO DE LA PLATA»

Su viaje á Buenos Aires

Respecto de esto dice un colega de la capital del Uruguay lo siguiente:

«Botado al mar el crucero «Río de la Plata», ofrecido por el activo patriotismo de los españoles del Uruguay y la Argentina á la armada de su nación, cruzará el Atlántico y vendrá al Plata á recibir la confirmación efectiva de su nombre y á recoger la magnífica bandera de combate que le está destinada y que se halla depositada en el consulado español de la vecina República.

Dicha bandera es de opulento gro español; tejida, de una pieza. El escudo que la adorna y prestigia es una verdadera obra de arte, bordado en alto realce con gusanillo de plata y oro y formados con mostacillas los diversos colores de sus cuarteles.

El cofre destinado á la bandera, primorosamente esculpido, ostenta en su tapa enlazados los escudos argentino, oriental y español de bronce con esta leyenda: "Las damas españolas, argentinas y orientales á la gloriosa España„. Es, pues, la bandera del nuevo y gallardo barco de guerra una ofrenda de mujer.

El coste intrínseco de la bandera fué de 14.000 pesetas y de 2.000 el del cofre que la guarda.

Ha sido una suerte, al fin de cuentas, el retraso de la casa constructora en la entrega del «Río de la Plata». Entregado cuando debió serlo, habría corrido probablemente la infortunada, aunque gloriosa suerte de la armada española. Entregado ahora, servirá agregado á las pocas unidades que le quedan á España de su penoso desastre, para rehacer lenta y sólidamente su poderío naval.

Se adelanta que el «Río de la Plata» quedará de estación en Montevideo.

Desde ahora se preparan fiestas y ceremonias destinadas á propiciarle un entusiasta recibimiento.„

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

Cette 10 de Junio de 1899.

Los mercados siguen con buena tendencia en favor de nuestros caldos.

Se venden aprisa y bien los vinos rojos, algunas de cuyas clases puede decirse que en pocos meses han aumentado su precio de seis á siete francos por hectólitro.

Para los blancos, no obstante su escasez, la demanda es más limitada.

En París-Bercy los vinos ordinarios de mayor consumo comienzan á ser raros.

En cambio hay existencias de buenas clases, por lo elevado de sus precios.

La mayoría de los compradores buscan lo barato, y de ahí que los buenos vinos queden relegados á segundo término.

A pesar de todo, dada la época en que nos encontramos, el stock de vinos en la gran capital es muy escaso.

Las cotizaciones que dominan para los vinos españoles son las siguientes:

Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 12 á 14 grados, de 33 á 42 francos hectólitro.

Rojos de Aragón y Huesca, de 13 á 14 grados, de 35 á 41 francos.

Alicantes, de 13 á 14 grados, de 34 á 41 francos.

Valencias, de 12 á 14 grados, de 32 á 37 francos.

Cataluñas, de 12 á 13 grados, de 32 á 35 francos.

Benicarló, de 12 á 13 grados, de 33 á 39 francos.

Prioratos, de 14 grados, de 37 á 42 francos.

Navarra, de 13 grados, de 35 á 40 francos.

Riojas, de 12 á 13 grados, de 34 á 38 francos.

Mistelas, de 14 á 15 grados, con nueve á diez grados de licor, de 49 á 58 francos.

En Burgos los negocios siguen un curso normal, y, que no pueden ser muy activos por la razón de que mercancía disponible no abunda. Allí, como en París y Cette, las principales transacciones descansan sobre los vinos de doce grados y de la cosecha última por ser los más baratos.

Las existencias de vinos de anteriores cosechas son poco importantes y sus precios variadísimos.

Las cotizaciones de los vinos de 1898 son como sigue:

Aragón, de 12 á 14 grados, de 290 á 345 francos.

Alicantes, de 13 á 14 grados, de 300 á 325 francos.

Riojas, de 12 á 13 grados, de 290 á 350 francos.

Valencias, de 12 á 14 grados, de 260 á 320 francos.

Navarra, de 14 á 15 grados, de 300 á 360 francos.

Cervera, de 12 á 13 grados, de 260 á 300 francos.

Blancos de Huelva y la Mancha, de 12 á 14 grados, de 280 á 360 francos.

Todos la tonelada de 905 litros.

En tiempo oportuno hicimos notar la facilidad con que son admitidos ahora los vinos enyesados por las aduanas francesas y los beneficios que esto reporta á nuestro comercio.

De la misma manera debemos advertir hoy á nuestros exportadores que, no obstante haberse devuelto por las aduanas y tribunales muchas partidas de vinos considerados como salados; y de haber otras pendientes de fallo, para las cuales se cree podrá conseguirse, á no tardar, una solución satisfactoria, siguen viniendo bastantes vinos con más de un gramo de sal por litro, y como es muy posible, dada la repetición de estos hechos, que las aduanas y tribunales tomen en lo sucesivo más serias resoluciones, basadas en las leyes de este país, llamamos la atención de los propietarios y exportadores, á fin de que, en defensa de su propio interés, eviten en lo posible el traer esa clase de vinos que, aunque no malos bajo el punto de vista de la salud, la legislación francesa nos prohibe su entrada.

IDEAS SUELTAS

La mejor batalla

Francia, la hermosa Francia, acaba de ganar la mejor batalla que se ha dado en este siglo.

Los tribunales militares de aquella nación habían prevaricado al sentenciador de Dreyfus.

Pero... si Cristo había sido crucificado, no lo había sido la Verdad, porque esta es impalpable, incorpórea: habita en las celdillas cerebrales de las conciencias justas, y brotó radiante de luz, explendorosa, rayeando los horizontes con el valiente *Yo acuso* de Emilio Zola, ese campeón que se ha encargado de abofetear á todas las grandezas mentidas, de ribando las vergonzosas explotaciones que se hacen á nombre de Dios, de la Razón y de la Justicia.

¡Y surgió la luz!...

Los buhos gritan, los sapos escupen, los monstruos se revuelven la charca social se agita en nerviosas contracciones... pero el gran batallador, el ilustre capitán general del pensamiento humano, Emilio Zola, entra otra vez en el mundo, en París, con la más grande aureola que puede ostentar un vencedor.

¡Con la luz de la purísima Verdad!

J. Rodríguez La Orden.

CORREO DE MADRID

13 Abril 1899.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.—Alicante.

Muy señor mío: Ha sido desmentida la noticia que hacia referencia á una cuestión personal suscitada entre los señores conde de las Almenas y general Primo de Rivera.

La minoría liberal del Senado se ha reunido fijando la línea de conducta parlamentaria.

Montero Ríos se ha mostrado partidario de la sobriedad en los discursos sobre el Mensaje, que solo se usa en España.

Ha manifestado que es preciso atender á la reconstitución del país, lamentándose de que nada se ha hecho en este sentido.

Esto se declara mediante un voto particular.

Aprobóse este criterio de Montero Ríos, y también se decidió que los senadores de cada sección designen los individuos que hayan de representarla en las comisiones.

Es inexacto el choque personal entre los Sres. Racés y Cavestany.

Los diputados por las regiones filoxeradas se han reunido esta noche en el Congreso, nombrando una comisión, que presidirá Moret, encargada de proponer el medio de extinción de dicha plaga.

El ministro de la Gobernación ha concedido del remanente del crédito de 200 000 pesetas del fondo de calamidades, que asciende á 55.000 pesetas, las siguientes cantidades á los pueblos perjudicados por los últimos temporales:

A San Pedro de Latorre (Valladolid), 2.000 pesetas; á Villarejo de Salvanés 3.000, á Boños (León), 2.000; á Palencia (varios pueblos), 25.000; á Almería (segunda concesión), 10.000 á Valladolid, 10.000 y á Burgos, 10.000 pesetas.

EL CORRESPONSAL

VARIAS NOTICIAS

Ha tomado posesión del cargo de conserje de la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad, D. Manuel Onrubia.

Hemos recibido un atento besa la mano en el que D F González, nos participa, que ha trasladado su despacho y almacenes á las calles del Babel y Bóvedas (antigua casa de Dalhander).

¡MOLISMIN!

Infalible quita manchas.—Droguería «El Timon», Calatrava, Alicante.

El sábado contrajo matrimonio en la corte, un hijo del señor conde de Via-Manuel, D. Alfonso Pardo y Manuel de Villena, marqués de Rafal, con la señorita doña Ignacia de España y Aranzaba, hija de la condesa viuda de Egaña.

Procedente de Barcelona se encuentra en Alicante nuestro amigo y paisano D. José García Moscardó.

Sea bien venido.

Según se dice, en esta Escuela Superior de Comercio, se han recibido los nombramientos de vocales del tribunal, que ha de juzgar las oposiciones de los aspirantes á la plaza de profesor auxiliar vacante en la misma, á favor de los señores D. Luis Quingles, D. Manuel Girones, D. Hipólito Domínguez, D. Fernando López y López y D. Joaquín Bellido.

Nos parece muy acertada la designación de estos señores para la formación del expresado tribunal, por la probada competencia de los mismos en las diferentes asignaturas que componen el estudio de la carrera de profesor mercantil.

El dia 13 del próximo mes de Julio, los empleados en Alicante de la estación de los ferrocarriles de M. Z. A. celebrarán una magnífica novillada á beneficio de la asociación lidiándose seis becerros de una ganadería de la sierra de Alcáraz.

Con objeto de conseguir bastante afluencia de forasteros á la plaza de toros, se ha solicitado de la dirección de dicha empresa una rebaja en los precios de los billetes.

Hoy á la una de la tarde está citada en el Ayuntamiento, la comisión de Ornato.

Hoy marcharán á Sevilla los señores Seguí y Mas Pacheco con objeto de elegir los seis toros de Concha y Sierra que se han de lidiar en nuestro Circo taurino, el dia 29 del actual.

Ayer tarde en el tren correo marchó á Madrid para asuntos del servicio, el gobernador civil de esta provincia D. Hipólito Casas, quien regresará á la Córte en los primeros dias de semana entrante.

Hoy termina el plazo concedido por la empresa arrendataria de la plaza de toros, para que los abonados á anteriores corridas puedan retirar sus localidades.

Ayer tarde á marchó á Madrid, nuestro amigo D. José Ausó.

De R. O. ha sido admitida la dimisión que tenia presentada D. Juan Aquilina del cargo de inspector jefe de orden público, nombrando en su lugar con el sueldo de 2.500 pesetas á D. Andres Luciano Soler.

Por ausencia del Gobernador D. Hipólito Casas, se ha encargado del mando civil de la provincia, D. Juan Bautista Samper, diputado provincial por el distrito de Villajoyosa.

PLAZA DE TOROS DE ALICANTE

GUERRITA Y LAGARTIJILLO

Toros de la Sra. Viuda de Concha y Sierra

AVISO

En el salón limpia-botas establecido en la calle Mayor, número 2, queda abierto desde hoy al día 15 del mesactual el abono de las localidades para la gran corrida de toros que se ha de celebrar en esta plaza el día 29 del corriente, festividad de San Pedro.

Transcurrido dicho plazo, la empresa dispondrá de las localidades que no hayan sido retiradas por los señores abonados.

Alicante 1.º Junio 1899.—*La Empresa.*

ÚLTIMA HORA

Madrid 14 (9 n.)

Acentúanse los rumores de crisis, diciéndose que la plantearán los ministros de Justicia y Fomento señores Durán y Bas y marqués de Pidal.—Amigos íntimos de D. Alejandro Pidal dudan que acepte la presidencia del Congreso.—Los que están enterados de la marcha política, aseguran que en la discusión del Mensaje habrá sorpresas y por consecuencia incidentes ruidosos.

Madrid 14 (11 n.)

Completamente absurdos rumores Congo proposiciones comprar Canarias.—Asegúrase impuesto deuda será veinte por ciento.—Senado discútese cesión Carolinas.—Jove combate ventajas comerciales Alemania.

Bolsa 62'40—21'75.

ALICANTE
IMP A CARGO DE V. SOLER.
Plaza Isabel II, 15.

que á mi parecer era víctima de algún desconcierto en su sistema nervioso ó que había transpuesto los lindes de la razón para entrar en la locura; más luego, comprendiendo que el dejarle allí, en el borde de la sima, era cruel y desapiadado, lo agarré por su chaqueta de velludo á tiempo que el inglés me auxiliaba cogiéndole de un brazo y arrastrándole, conmigo, á veinte pasos de distancia y bajo una añosa y copuda encina.

—¿Está usted loco Antón? le pregunté; ¿qué diablo inspiró á usted la idea de cogerme en el instante de hallarnos á orillas del abismo y de lanzar el pedrusco?

—¿Ha caído? ¿ha destrozado la higuera? preguntó el arriero con ansiedad indescriptible.

Entonces recordé que, efectivamente, á unos diez ó doce metros de la superficie de la sima y brotando de una hendidura, yo había percibido una higuera silvestre que extendía en el precipicio, con vegetación explendida, sus fuertes y nudosas ramas.

—Hombre, dije yo, allí está el canto y allí está la higuera. Más ¿ha perdido usted el juicio? ¿A qué hablar de ese árbol? ¿Qué importa á usted que se destroce?

—¡Qué me importa! Dijo Antón con amargura; después de mi madre, aquel árbol es lo que debo respetar más en el mundo.

—¿Por qué?

Supremo. Era como una gran plaza de toros, hendida á una profundidad de setenta ú ochenta metros. Sus paredes, que bajaban rectas como si fuesen talladas á pico, dejaban ver los cortes de varias capas, geológicas, entre las que alternaban, ya las de roja arcilla, ya las duras y pardas del granito. A desiguales trechos veíanse aquí y allí hendiduras, arrugas arcillosas, excrecencias calcáreas, matas de musgo, peñascos dentellados arbustos silvestres y covachas de negra é imponente boca, que eran otros tantos ignorados senos abiertos en aquel prodigioso cataclismo. Siguiendo las paredes cuyos extraños arabescos parecían trazados por algún alarife, discípulo del diablo, la vista se fijaba involuntariamente en lo más hondo de la sima, donde entre su pardusco fondo se percibían millares de puntos blancos, que se agitaban, corrían y danzaban cual vaporosas guijas, movidas por secreto impulso y que realzaban el extraño y pavoroso aspecto de la sima. Debajo de ésta, formaban un circulo más pequeño y adosado á sus paredes, veíase otra cuya profundidad no era posible calcular por su obscuridad y negrura y por ser el recipiente ó vertedero de las aguas que en tiempo de lluvias caían al primer abismo. Sin embargo de que eran las once de la mañana y de que estábamos en Agosto, desprendíase de ésta una atmósfera glacial y húmeda, parecida al hálito de una grande é inmensa tumba.

SECCION DE ANUNCIOS

El inglés y yo nos tendimos horizontalmente al suelo y asomamos la cabeza por sus bordes, más no pudiendo resistir la atracción misteriosa del vacío, al examinar aquel vasto y profundo círculo en que reinaba la desolación y el silencio, completamente dominados por su horror y su grandeza, retrocedimos asustados.

Yo entonces cogí una piedra y la arrojé con fuerza en dirección al paraje donde habíamos visto cual se agitaban y movían los puntos blancos, y de pronto resonó en el fondo del abismo algo parecido al rumor del vendabal y que fué creciendo por segundos, hasta que al cabo asomó en la superficie y con rápido aleteo una inmensa nube de palomas torcaces produciendo remolinos de aire que azotaron con fuerza nuestro rostro. Había tantos millares, que el inglés y yo nos quedamos verdaderamente asombrados.

—¿Vió usted el segundo abismo? preguntó mi compañero luego que el alado ejército se hubo perdido en el espacio.

—Sí, contesté yo; se hunde perpendicularmente en la dirección por donde asomamos. ¿Qué profundidad tendrá?

—Lo sabremos luego.

Y cogiendo otra piedra mi compañero la arrojó á la segunda sima; pero ya fuese pequeña, ya el fondo de ésta se hallara á una distancia enorme, lo cierto es que no percibimos rumor alguno.

El inglés dió una mirada en torno suyo, y viendo á diez ó doce pasos un pedrusco enorme, me invitó á empujarlo hacia el abismo.

Era un canto de forma oblonga, cuyo peso no bajaba de treinta ó cuarenta kilogramos.

Le habíamos llevado ya hasta el borde de la sima é íbamos á darle el postrer empuje, cuando sentí en mi espalda una mano que se hundía en ella como un garfio de acero y una voz ronca, estridente, cavernosa, que gritaba:

—¡No toqueis la higuera!... ¡no destroceis la higuera!... ¡no mateis la higuera!...

El inglés y yo nos volvimos con rapidez soltando el pedrusco, y entonces presenciamos un espectáculo que nos afectó hondamente.

Frente á nosotros se alzaba la elevada y robusta figura de Antón el Cano, que se agitaba desde los piés á la cabeza en movimiento ó sacudidas epilépticas. Crispadas sus manos, erizados sus cabellos, trémulos sus labios, soltaba extrañas é incoherentes frases, entre las que me pareció oir aquellas inglesas que el día antes había pronunciado en Alcaine. Su rostro estaba lívido, descompuesto, y hubiese parecido el de un cadáver, i el singular temblor que de vez en cuando recorría su mejilla izquierda y que yo había ya observado en la venta, no se hubiera hecho á la sazón más pronunciado y saliente.

Mi primer impulso fué huir de aquel hombre,